

NOTA DE PRENSA REUNIÓN

El pasado martes día 6 de septiembre nos reunimos la Plataforma Pro Tren CT, con el consejero de Fomento José Ramón Díez de Revenga, y la alcaldesa de Cartagena Noelia Arroyo.

Les trasladamos desde la Plataforma, que a la fecha nos ilustrasen con los avances de la plataforma ferroviaria entre Riquelme y Puerto de Escombreras, y Cartagena, ya que la licitación desde el Adif del Tramo Bypass de Beniel- Riquelme este pasado mes de Julio acercaba la nueva plataforma a nuestro entorno y no conocíamos su trazado.

La señora Noelia Arroyo nos informó que desconocía el trazado final pero que hasta que ADIF no se pronunciase, no lo haría ella para no crear posibles encontronazos, que pudiesen poner en peligro los plazos "Next Generation", igualmente argumentó la ausencia de reuniones de Cartagena Alta Velocidad desde el 2019, y mostró una carta dirigida a ese órgano solicitando reunión, los plazos juegan un papel fundamental y la llegada del AVE es importantísima para una Cartagena Turística.

En los mismos términos se pronuncio el consejero de Fomento criticando la falta de colaboración con esta Comunidad de Adif, y que suscribía totalmente las palabras de la alcaldesa y que el desvío de Alumbres se hacia si o si, firmando en nuestra presencia carta dirigida a la Compañía exigiendo esta última cuestión.

Como conclusión entendemos que:

- Los únicos avances hasta la fecha han sido el anuncio de la prolongación del Corredor mediterráneo hasta Riquelme en fase de licitación.
- Ni la Comunidad ni el Ayuntamiento van a pelear a priori por nuestro trazado y por tanto salvo que Adif cambie de trazado ellos se ausentan de la pelea.
- Discrepamos que los plazos nos lleven a un trazado mucho más caro, de una duración mucho mayor (soterrar no es tan simple en unos terrenos contaminados) y mantenemos el trazado alternativo por responsabilidad de futuro y economía, tanto de ejecución como de costo.
- Le recordamos de nuevo que nuestra propuesta se corresponde con la Alternativa N.º 5 del Estudio realizado por INECO para ADIF en 2018 y que se presentó al Ayuntamiento como consecuencia de nuestra oposición al trazado actual.